



PROGRAMA DE DESARROLLO RURAL SOSTENIBLE (2010-2014)

FORMULARIO 3. ESTRATEGIA Y OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

COMUNIDAD AUTÓNOMA:	ARAGÓN
PLAN DE ZONA:	COMARCA DE SOMONTANO DE BARBASTRO

COMUNIDAD AUTÓNOMA:	ARAGON
ZONA RURAL:	COMARCA DE SOMONTANO DE BARBASTRO
3	ESTRATEGIA Y OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

MATERIA / EJE	ESTRATEGIA	OBJETIVOS
<p>ACTIVIDADES ECONOMICAS Y EMPLEO: Apoyo a la agricultura territorial, Fomento de la actividad económica, Diversificación económica, Creación y mantenimiento del empleo y Empleo público.</p>	<p>Impulsar y consolidar el desarrollo agrícola y ganadero, apoyándose en unos productos de calidad reconocida como la vid (Denominación de Origen Somontano), el olivar (con muchas variedades autóctonas de calidad), y sector hortofrutícola, además de una ganadería con posibilidades de desarrollar su actividad en extensivo aprovechando la presencia de la Sierra de Guara. Incentivar la promoción y transformación de los productos autóctonos fomentando el desarrollo de la agroindustria y la agricultura ecológica. Diversificar y consolidar el sector turístico, así como, crear nuevos productos para intentar desestacionalizar el sector y aprovechar todo el potencial endógeno de la comarca.</p>	<ol style="list-style-type: none"> Potenciar mejoras estructurales en las explotaciones agrarias. Mejorar la capacidad de gestión empresarial en el sector primario y agroalimentario. Incrementar la calidad de los productos locales y la seguridad alimentaria Obtener un mayor valor añadido de la producción agrícola y ganadera del Somontano Fomentar la agricultura ecológica para incrementar precio final de los productos agrarios, favorecer la protección ambiental, el bienestar del ganado, la confianza del consumidor sobre los productos locales, y las condiciones de trabajo de agricultores y ganaderos Mejorar la calidad del destino turístico Guara - Somontano con la adquisición de marcas de calidad, y lograr un adecuado posicionamiento como destino turístico de interior Incrementar la afluencia turística, consolidando los productos existentes y desarrollando nuevos productos turísticos: actividades náuticas, ornitología Favorecer la desestacionalización a través de la creación de nuevos equipamientos y la realización de campañas publicitarias
<p>INFRAESTRUCTURAS Y EQUIPAMIENTOS: Infraestructuras y equipamientos básicos, tecnologías de la información y comunicación, energías renovables.</p>	<p>Mejorar las infraestructuras y equipamientos básicos para ofrecer unos servicios que favorezcan el desarrollo de la actividad económica, el asentamiento de población y el respeto al medioambiente, especialmente en materia de gestión de residuos y ahorro y eficiencia en el consumo de agua. Igualmente es fundamental el desarrollo de las telecomunicaciones, para igualar las posibilidades del medio rural y las áreas urbanas, y de la amplísima red de infraestructura viaria.</p>	<ol style="list-style-type: none"> Ofrecer una solución que mejore la gestión de los residuos no peligrosos en el territorio Apoyar a los municipios en la gestión de los residuos de la construcción y evitar la existencia de vertidos ilegales Optimizar el servicio de recogida de residuos sólidos urbanos en la comarca y ahorrar costes a las corporaciones locales Garantizar la calidad del agua potable en los municipios e implementar sistemas de gestión que ahorren agua, energía y eviten la realización de obras innecesarias. Dotar a los ciudadanos, empresas e instituciones del medio rural de las infraestructuras de telecomunicaciones básicas que permitan la llegada de servicios actuales y futuros Mejorar las comunicaciones en el medio rural, para el desarrollo de las actividades agropecuarias y turísticas.

COMUNIDAD AUTÓNOMA:		ARAGON
ZONA RURAL:		COMARCA DE SOMONTANO DE BARBASTRO
3 ESTRATEGIA Y OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE		
<p>SERVICIOS Y BIENESTAR: Seguridad ciudadana, Educación, Cultura, Sanidad, Protección social, Urbanismo y vivienda</p>	<p>Potenciar e incrementar la prestación de unos servicios públicos básicos de calidad, especialmente en materia de educación, cultura y deporte. Aprovechar el gran potencial del patrimonio etnográfico y del arte rupestre para fomentar el desarrollo cultural y crear un atractivo turístico en la Comarca diversificando el sector.</p>	<p>Dotar a la población rural de una oferta adecuada de actividades deportivas regulares y actividades educativas y de fomento de la cultura.</p> <p>Fomentar la lectura entre los habitantes rurales a través de una gestión conjunta de los recursos bibliográficos y de la utilización de herramientas telemáticas.</p> <p>Recuperación y puesta en valor del patrimonio inmaterial y de los rasgos más característicos de la cultura tradicional.</p> <p>Facilitar la conservación, la seguridad y el acceso administrativo de la documentación de la entidad comarcal</p> <p>Conservar y poner en valor el arte rupestre del Somontano</p> <p>Crear un espacio de referencia en Aragón sobre el Arte Rupestre, posicionando nuestra comarca en un lugar estratégico entre los declarados Patrimonio Mundial</p> <p>Ofrecer a los jóvenes del territorio orientación e información a través de las nuevas tecnologías de la comunicación para minimizar su aislamiento y acercarles servicios para ellos</p>
<p>MEDIO AMBIENTE: Planificación ambiental, Conservación de la naturaleza, Gestión de los recursos naturales y Agua</p>	<p>Establecer una planificación de las infraestructuras y recursos turísticos para prevenir el deterioro medioambiental de la Comarca y el riesgo de incendios, en especial de los Espacios Naturales Protegidos y zona Red Natura 2000, por la masiva afluencia de visitantes, apostando por un desarrollo sostenible e incrementando la sensibilización y educación ambiental.</p>	<p>Minorar los efectos negativos de una afluencia masiva al medio natural a través de la construcción de equipamientos de uso público en espacios naturales protegidos.</p> <p>Conservar determinados hábitat seminaturales con aprovechamientos ganaderos extensivos</p> <p>Prevención de incendios forestales experimentando con sistemas de integración sostenible de la gestión forestal y ganadera</p> <p>Favorecer una rápida y efectiva intervención en caso de incendios forestales</p> <p>Preservar la riqueza natural de la Comarca, el suelo, la vegetación autóctona, la fauna salvaje y los principales hábitat.</p> <p>Identificar los paisajes de la zona rural y disponer de herramientas de planificación para su conservación.</p> <p>Sensibilizar ambientalmente a la población rural: favorecer la reflexión sobre el uso que hacemos de los recursos naturales, capacitarles para la acción positiva y promover actitudes de conservación y ahorro</p>